

OSORNO, 18 de agosto 2017

SEÑOR

PRESIDENTE DE COMISION DE DISCIPLINA DE LAS ASOCIACIONES ARICA – TARAPACA Y NORTE GRANDE

SR. HECTOR ANDRES KOMPATZKI DELARZE

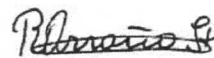
PRESENTE

Estimado Presidente:

En relación a la notificación que me hiciera vía whatsapp el día 12 de octubre de dos mil diecisiete, siendo las 21:15 hrs., expediente Rol N° 362017, sustanciada por la comisión que Ud. Preside, en la cual, se me acusa de haber discutido, el cobro de un punto malo, en el apiñadero en la 3era. Serie, del rodeo libre, realizado en Calama, los días 19 y 20 de agosto de 2017.

Vengo a expresar lo siguiente: En ningún momento, discutí el cobro de un punto malo, al cual, hace referencia la denuncia. Además me parece extraño, que ni el Sr. Jurado y el Sr. Delegado, se hubieran acercado a mí, para comunicarme, de tal falta, en el rodeo, sino que me vine a enterar de esta, solamente por la notificación, del día 12 de octubre.

Expreso, a la honorable comisión, que en mi larga trayectoria corralera, tengo una intachable hoja de vida, siendo siempre respetuoso de los cobros y de las autoridades de esta. Siempre dispuesto a colaborar, para esclarecer los hechos y esperando una favorable acogida, saluda atte.



RAUL ARRAÑA FUENTES

RUT. 8.114.289-0